



# MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS

DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA  
HONDURAS C. A.  
TEL. 2657-20-44



## CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Luis, Departamento de Santa Bárbara, **CERTIFICA:** Que en el Libro Original de Actas Municipales que se custodia en éste archivo, correspondiente al año 2022 se encuentra inscrita las actas No. 012,013/2022 del mes Junio del 2022, con los siguientes puntos acordados y debidamente aprobados por la Corporación Municipal I::::II::::III::::IV::::V::::VI::::VII::::VII::::VIII. 01).-En sesión de ésta fecha la Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere **ACORDÓ:**

**1-Girar instrucciones al personal de catastro para que proceda a revisar las medidas del área de acceso a la propiedad de la señora Brenda Lizeth Rivera Perdomo y que presenten informe escrito a la corporación.**

**2-Dar por aprobado el traspaso entre asignaciones presupuestarias N° 004 asignaciones a disminuirse total de egresos L.950,000.00, programa 14 infraestructura L.950,000.00, actividad 2 infraestructura municipal L.950,000, reparación y mantenimiento de calles área urbana L.950,000.00 fondo 11 objeto de gasto 23400 mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias L.950,000.00. Asignaciones a ampliarse total de egresos L.950, 000.00, programa 14 infraestructura L.950,000.00, actividad 2 infraestructura municipal L.950,000.00 ,fondo 11 objeto de gasto 23400 mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias por L.950,000.00.**

**3-Dar por aprobado el traspaso entre asignaciones presupuestarias N° 3 asignaciones a disminuirse total d egresos L.2,485,510.00, programa 11 vida mejor L.1,110,000.00 actividad 1 educación L. 700,000.00,apoyo al sector educación L.300,000.00 fondo 11 objeto de Gasto 55110 transferencia de capital a instituciones de la administración central L.300,000.00 terminación casa de la cultura L. 400,000.00 fondo 11 objeto de gasto 47110 construcciones y mejoras de bienes de dominio privados L.400,000.00 actividad 1 salud L.200,000.00, ampliación centro de salud el playón por L.200,000.00 fondo 11 47110 construcciones y mejoras de bienes de dominio privado L.200,000.00,actividad 5 atención a la mujer 210,000.00 ,eje de prevención a la violencia L.150,000.00,fondo 11 55110 transferencias de capital a instituciones de la administración central L.150,000.00, eje de ambiente L.60,000.00, Fondo 11,55110 Transferencia de capital a instituciones de la administración central de L.60,000.00, programa 12 todos por la paz L.350,000.00 , seguridad ciudadana L.350,000.00 , reconstrucción parque central L.100,000.00,fondo 11 objeto de gasto 23400. Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias,L.100,000.00 construcclón del parque infantil higo L.250,000.00,fondo 11 objeto de gasto**

47110 construcción y mejoras de bienes de dominio privado L.250,000.00 programa 14 infraestructura L.1,025,510.00, actividad 2 infraestructura municipal L.1,025,510.00 construcción y mejoramiento de pavimento (casco urbano) L. 475,510.00 fondo 15 objeto de gasto 47210 construcciones y mejoras de bienes en dominio público 475,510.00 construcción capilla cementerio municipal L.250,000.00, fondo 11 objeto de gasto 47110 construcción y mejoras de dominio privado L.250,000.00, adquisición del terreno para ser utilizado como cementerio municipal L.300.000.00, fondo 11 objeto de gasto 47210 construcciones y mejoras en dominio público L.300,000.00. Asignaciones a ampliarse de más total egresos L.2,485,510.00, programa 11 L.410,000.00 , actividad 1 salud L.200,000.00 rehabilitación de proyectos de agua y saneamiento emergencia eta iota L.200,000.00 fondo 11 objeto de gasto 23400 mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias L.200,000.00 actividad 5 atención a la mujer L.210,000.00, eje economía L.210,000.00, fondo 11, objeto de gasto 5510 transferencia de capital a instituciones de la administración central L. 210,000.00, programa 12 todos por la paz L.650,000.00 actividad 1 seguridad ciudadana L.650,000.00 apoyo a la seguridad ciudadana L.300,000.00 , fondo 11 objeto de gasto 54200 transferencias a asociaciones civiles sin fines de lucro L.300,000.00 mantenimiento del parque infantil para una vida mejor L.350,000.00 fondo 11 objeto de gasto 23400 mantenimiento y reparación y reparación de obras civiles e instalaciones varias 350,000.00, programa 14 infraestructura L.1,425,510.00 actividad 2 infraestructura municipal L.1,425,510.00, mejoramiento del edificio municipal L.325,510.00, fondo 15 objeto de gasto 47110 construcciones y mejoras de bienes en dominio privado L.325,510.00 reparación y mantenimiento de calles área rural L.110,000.00 fondo 11 objeto de gasto 47110 construcciones y mejoras de bienes de dominio privado L.950,000.00 fondo 15 objeto de gasto 47110 construcciones y mejoras en dominio privado.L.150,000.00).

4-Dar por aprobada la ampliación presupuestaria de ingresos y gastos N° 003 Asignaciones a ampliarse: Total de ingresos L. 772,380.00, grupo 32, préstamos a largo plazo L. 772,380.00, sub grupo 2 obtención de préstamos internos del sector privado largo plazo L. 772,380 .00 rubro 1 obtención de préstamos Internos del sector privado largo plazo para gobiernos locales L.772,380.00, detalle de obtención de préstamos internos del sector privado largo plazo para gobiernos locales L.772,380.00 .objeto de gasto a ampliarse, programa 3 administración financiera L. 654,232.89 actividad 2 tesorera municipal L. 654,232.89 objeto de gasto 42310, equipo de transporte para personas, L.654,232.89, programa 99 otros gastos L. 118,147.11, otros gastos L.118,147.11 actividad 1 el proyecto 118,147.11 objeto de gasto 72120 amortización de préstamos del sector privado a largo plazo L.

94,405.39, objeto de gasto 72220 intereses por préstamos del sector privado a largo plazo. L.23, 741.72.

4-Debido a los registros continuos de fallos del fluido eléctrico por unanimidad de votos la corporación municipal da por aprobada la adquisición de una planta generadora de energía eléctrica Diesel por un costo de 307,309.97.

5-Establecer convenio con fondo cafetero nacional para la reparación vial de las comunidades Nisperales-Agua Buena y Golondrina. Por un costo de 630,000.00.

5-Dar por aprobada la propuesta de gestionar a través de la secretaria de seguridad apoyo para que pueda ceder temporalmente a personal de servicios especiales a fin de fortalecer el sistema operacional de la policía en el municipio.

6-Nombrar comisión para dar inicio al proceso de gestión de la construcción de la plaza comercial, con el objetivo de hacer el reordenamiento vial. Integrado por regidores: Zoila Azusena Rivera Villeda, Douglas armando Sabillón, Eleazen Mejia, María Natividad Bu Corea, Filiberto Castellanos.

VIII. No habiendo más de que tratar se dio por terminada la reunión siendo la 03:48 p.m. Sello Alcalde Municipal; José Ronmel Rivera Orellana, Vice- Alcalde Municipal; Nery Rivera Zaldívar, F.) Regidor Primero; José Carlos Toro Perdomo F.) Regidor Segundo; Claudia Vanesa Rivera Ramos F.) Regidor Tercero; Zoila Azucena Rivera Villeda, ausente F.) Regidor Cuarto; Luis Humberto Rodriguez Sabillón, ausente con renuncia.) Regidor Quinto; Douglas Armando Sabillón Rivera, F.) Regidor Sexto; María Natividad Bu Corea, F.) Regidor Séptimo; Filiberto Castellanos Zaldívar, F.) Regidor Octavo; José Eliazen Mejia, Firma y Sello Dora Patricia Pineda Tejada, Secretaria Municipal.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....

Librada en el Municipio de San Luis, Departamento de Santa Bárbara, a los 12 días del mes de **Septiembre** del **2022**.

  
Lic. Dora Patricia Pineda Tejada  
Secretaria Municipal